



# Resolución Jefatural N° 420-2019-INEI

Lima, 27 de diciembre de 2019

Visto, el Expediente N° 1727-2019, conteniendo el Oficio N° 1096-2019-INEI/OTED de la Oficina Técnica de Estadísticas Departamentales, que remite el Oficio N° 1484-2019-INEI/ODEI-LIB de la Oficina Departamental de Estadística e Informática de La Libertad, sobre desplazamiento en la modalidad de destaque de la servidora Betty Amanda Evangelista Guzmán;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante documento del visto, el Director Departamental de Estadística e Informática de La Libertad, solicita la renovación del desplazamiento en la modalidad de destaque de la servidora Betty Amanda Evangelista Guzmán, Técnico Administrativo III, nivel remunerativo ST-A, de la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales, por convenir al servicio;

Que, mediante Oficio N° 1096-2019-INEI/OTED de fecha 20 de diciembre de 2019 la Directora Técnica de Estadísticas Departamentales, precisa que el citado desplazamiento, cuenta con la conformidad de su Despacho; asimismo con Oficio N° 404-2019-INEI/DNCN de fecha 16 de diciembre de 2019 el Director Nacional de Cuentas Nacionales, emite opinión favorable sobre esta acción de personal, conforme lo establece el numeral 3.4.7 del Manual Normativo de Personal N° 002-92-DNP "Desplazamiento de Personal" aprobado por Resolución Directoral N° 013-92-INAP-DNP;

Que, el Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establece en su artículo 85° que el Destaque, procede excepcionalmente dentro de la misma entidad cuando las condiciones geográficas de lejanía o las de orden presupuestal lo requieran;

Con las visaciones de la Secretaría General; de la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales, de las Oficinas Técnicas de Estadísticas Departamentales; de Planificación, Presupuesto y Cooperación Técnica; de Administración; de Asesoría Jurídica; de la Oficina Ejecutiva de Persona; y,

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 8° del Decreto Legislativo N° 604 "Ley de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática";

## SE RESUELVE:

**ARTICULO 1.- RENOVAR**, por convenir al servicio a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, el desplazamiento en la modalidad de destaque de la servidora Betty Amanda Evangelista Guzmán, Técnico Administrativo III, nivel remunerativo ST-A, de la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales a la Oficina Departamental de Estadística e Informática de La Libertad del Instituto Nacional de Estadística e Informática, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución.

**ARTICULO 2.-** Remitir, copia de la presente Resolución, a las instancias correspondientes para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



Econ. Jose Garcia Zanabria  
Jefe (s)

Instituto Nacional de  
Estadística e Informática

